



MEMORIAL MEMORIAL SOLICITANDO TERMINACIÓN DEL PROCESO DE COBRO || RESOLUCIÓN No. 1109 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024 || EPS SURAMERICANA || VJRA

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 09/12/2024 16:45

Para subreg.pacifico@fiscalia.gov.co <subreg.pacifico@fiscalia.gov.co>

CC sandrad.zapata@fiscalia.gov.co <sandrad.zapata@fiscalia.gov.co>; jenny.henao@fiscalia.gov.co <jenny.henao@fiscalia.gov.co>; edith.tolosa@fiscalia.gov.co <edith.tolosa@fiscalia.gov.co>

CCO Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (149 KB)

NI800187575_20241129_FISCALIA GRAL DE LA NACION SECC CALI.pdf; MEMORIAL SOLICITANDO TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO - FISCALIA RES. 1109.pdf;

Señores

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACÍFICO

Ant. Dr. Lino Herminsul Tobar Otero

subreg.pacifico@fiscalia.gov.co

REFERENCIA: MEMORIAL SOLICITANDO TEMRINACIÓN DEL PROCESO DE COBRO

PROCESO: INICIO DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA - REINTEGRO DE SUMAS ADEUDADAS POR CONCEPTO DE PAGO DE AUXILIOS DE INCAPACIDAD – SERVIDOR CARLOS ARTURO LOZANO ROSERO C.C. 82.393.881

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de la **EPS SURAMERICANA S.A.** de conformidad con el poder que ya obra en el expediente, a través del presente escrito me permito solicitar de manera respetuosa **se dé por finalizado el proceso de cobro ordenado mediante la Resolución 1109 de 18 de octubre de 2024**, teniendo en cuenta que el 04 de los corrientes se ha allegado de nuestra parte a este despacho el comprobante del pago realizado el 29 de noviembre del año que corre a órdenes de la Fiscalía General de la Nación Seccional Cali, respecto de la incapacidad del señor Carlos Arturo Lozano Rosero identificado con C.C. 82.393.881, certificado que se anexa a esta solicitud igualmente.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments